

**Casa Paoli del Centro de Investigaciones Folklóricas
de Puerto Rico**
(Ponce, Puerto Rico)

**Comisión conmemorativa del sesquicentenario de la
Abolición de la Esclavitud en Puerto Rico**

La Herencia Africana en Puerto Rico
Conferencia por Francisco Moscoso, Historiador

**Pasado y presente de la Abolición de la esclavitud
en su 150 Aniversario**

La Casa Paoli del Centro de Investigaciones Folklóricas de Puerto Rico, Inc. se complace en publicar la conferencia que preparó el destacado historiador puertorriqueño Dr. Francisco Moscoso con motivo del sesquicentenario de la Abolición de la Esclavitud en Puerto Rico en 1873. El profesor Moscoso, junto a la Dra. Julia Cristina Ortiz Lugo, el Dr. Raúl Mayo Santana y el profesor Daniel Morales Armstrong fueron los humanistas invitados por la Comisión de la Casa Paoli para la conmemoración del sesquicentenario de la Abolición de la Esclavitud en Puerto Rico,(1873-2023) para ofrecer, por ZOOM, cuatro conferencias sobre diversos temas vinculados a las aportaciones que las personas esclavizadas le hicieron a la sociedad boricua.

22 de marzo de 2023

Introducción

Al cumplirse 150 años de la Abolición de la esclavitud en Puerto Rico, visto en perspectiva de la periodización de la historia, es un acontecimiento aun no tan lejano. Los tatarabuelos y tatarabuelas de muchos y muchas en Puerto Rico nacieron y se criaron en las décadas de 1820 a 1840 cuando la esclavización seguía vigente. Asimismo, los bisabuelos y bisabuelas de tantos y tantas nacieron solo algunos años después de la Abolición en 1873 y fallecieron en el transcurso del siglo 20. Las presentes generaciones en lo que va del siglo 21 son descendientes de aquella sociedad esclavista, y en algunos casos herederas de personas o familias esclavizadas. Las repercusiones y cicatrices de la esclavización - sociales, económicas, culturales y psicológicas - se han prolongado hasta el presente en sus manifestaciones de racismo, prejuicios, humillaciones y exclusiones de todo tipo.

La efeméride es propicia para reflexionar sobre la importancia y el significado de la Abolición, y mejor aún para cultivar la memoria, sobre el sistema económico-laboral basado en la esclavitud a través de la historia puertorriqueña. Común a la historia de todas las Américas, de los cinco siglos a partir del descubrimiento, conquista y colonización española - desde 1492 - la esclavitud ha formado parte de cuatro de ellos. Al momento actual, el 80% de la historia de todas las naciones del hemisferio americano ha estado marcada por la esclavitud.

Sin embargo, el modo de producción esclavista no se originó con la expansión del imperialismo europeo de finales del siglo 15. Es uno de los sistemas socioeconómicos fundamentados en la división de la sociedad en clases sociales desde que esta surgió en la historia. Tal estratificación en clases sucedió con la disolución de las comunidades originarias y tribus, dando paso a los cacicazgos (como los de los taínos de las Antillas) con formación de clases incipientes y en transición a las civilizaciones de la antigüedad histórica. En aquellos contextos surgieron sociedades y estados claramente divididos en clases sociales y centralización del poder político en manos de la clase dominante. Fue sucediendo en las instancias particulares de cada pueblo y por los múltiples caminos que tomaron los seres humanos en continentes e islas, en diferentes momentos de la historia, según las condiciones de desarrollo en cada lugar o región. Como ejemplos de las civilizaciones antiguas nos referimos a Sumeria (Irak de las civilizaciones originarias), Egipto de los faraones, Grecia y Roma imperiales, en los casos del Oriente medio y de Europa; y, los imperios de los aztecas, mayas e incas, de la América ancestral.

Una sociedad dividida en clases, por definición, es aquella basada en la explotación por parte de unas minorías privilegiadas y propietarias de los medios económicos, financieros y de intercambio comercial, del trabajo de la mayoría subordinada y coaccionada por la fuerza de diversas maneras; sean militares y/o policiacas hasta las culturales e ideológicas.

En los cacicazgos de la antigüedad sucedieron las primeras formas de sociedad de clases combinando elementos tribales con nacientes tributarios, es decir de sojuzgamiento del trabajo y apropiación privada de los excedentes de producción. En las civilizaciones más desarrolladas en

Europa – porque históricamente son más pertinentes para nosotros – las clases sociales se constituyeron sobre la base de sistemas tributarios, esclavistas y feudales, vistos en sucesión histórica. Tras la caída del imperio romano en el siglo 5 (año 476), cuando fue derrocado el último emperador Rómulo Augústulo, ocurrió la transición al feudalismo. Este quedó consolidado y predominante en Europa entre los siglos 7 (800 d.C.) y 11 (1200), aproximadamente. Durante los siglos del feudalismo, la esclavitud no desapareció del todo, sino que pasó a ser un mecanismo laboral secundario. Los campesinos, siervos y libres, se convirtieron en la fuerza de trabajo principal.

Acerca de ese trasfondo antiguo hay una historiografía amplísima. Vamos a dar algunos ejemplos, para dar una idea. A nivel general, se puede consultar la obra de Chris Harman, *Formación de la sociedad humana y primeras civilizaciones* (2007). Sobre los cacicazgos, se encuentran los libros de José Roza Gauta, *Los Muiscas: cultura material y organización socio-política* (1984), en el caso de Colombia; de Luis Ferrero, *Costa Rica Precolombina* (2000); de mi autoría, *Los cacicazgos de Nicaragua antigua* (1991); y sobre el caso antillano, también de mi autoría, *Sociedad y economía de los taínos* (2003).

En cuanto a las civilizaciones antiguas aludidas, a manera de introducción del Oriente Medio está el libro de Adolph Leo Oppenheim, *Ancient Mesopotamia* (1977). Sobre Grecia y Roma, la antología (con capítulos por varios especialistas), editada por Moses I. Finley, *Slavery in Classical Antiquity* (1960); de Geoffrey de Ste. Croix, *La lucha de clases en el mundo griego antiguo* (1988); y de Keith Bradley, *Esclavitud y sociedad en Roma* (1994). Para la transformación del esclavismo de la Roma

imperial al feudalismo generalizado en Europa, véase la obra de Perry Anderson, *Transiciones de la antigüedad al feudalismo* (2007).

Los aztecas, mayas e incas, igualmente, cuentan con una historiografía vastísima. También como introducción general, recomendamos los libros de Eric Wolf, *Pueblos y culturas de Mesoamérica* (1959); Alberto Ruz Lhuillier, *La civilización de los antiguos mayas*; y de John V. Murra, *La organización económica del estado inca* (1980).

A través de la historia, desde los cacicazgos en adelante se han conocido sociedades de clases cacicales, tributarias, esclavistas, feudales, capitalistas, socialistas y comunistas; éstas últimas, a pesar de sus designaciones, igual y desafortunadamente, también han estado plagadas de contradicciones, atropellos, horrores, crímenes y desigualdades sociales.

De todas las formas de sociedad dividida en clases, sin dudas, la esclavista ha sido la más brutal y despiadada. La relación social y económica esclavista se formó (y aún persisten modalidades en el presente, como comentaremos al final) mediante la apropiación y explotación directa de unos seres humanos por otros, constituyendo la relación amos y esclavos. En otras palabras, la clase de los amos despoja enteramente a los cautivos de su libertad personal, degradándolos como seres humanos, convirtiéndolos en cosas, sujetas a compra y venta como mercancías, y de los y las cuales se puede disponer a voluntad del amo propietario, las 24 horas del día.

Todas las sociedades de clases se han impuesto ejerciendo violencia contra el pueblo sometido. La esclavización, sin embargo, ha exhibido

desde la época antigua hasta la moderna los grados de violencia, castigos corporales y mentales, e inhumanidad, mayores e inimaginables. En su libro comparativo de la esclavitud antigua y moderna, *Slavery and Social Death* (1982), Orlando Patterson ha puntualizado una característica fundamental y distintiva del esclavismo: la muerte social de los sometidos a esclavización. Pero no nos equivoquemos, y esta es mi opinión, todas las formas de sociedad de clases, desde las autoritarias hasta las que permiten algunos derechos civiles y políticos y ciertos ámbitos de ejercicio democrático, son repudiables e inaceptables. ¿Por qué?, precisamente, porque no permiten la libertad, la justicia laboral y la democracia plenas y como práctica social y política, incluso filosófica, cotidiana. Todo lo permisible va hasta donde no perjudican o amenazan a los intereses económicos y sus estados políticos, con sus legislaturas y judicaturas, establecidos.

Antecedentes esclavistas de África

En la historia antigua fueron esclavizados personas de las más diversas etnias y rasgos físicos. En todo ese pasado, además de los hombres esclavizados, todavía padecieron y sufrieron más esa opresión las mujeres y los niños y niñas. La violación o estupro de las mujeres no ha sido privativa de la esclavitud, pero en ese escenario socioeconómico el capricho, antojo y voluntad de los amos se ha impuesto sin discusión. La violencia contra la mujeres - el machismo -, y el abuso sexual contra los y las menores, es igualmente condenable en cualquier forma de sociedad, y tienen que ser erradicados.

Lo que diferenció la esclavitud antigua de la iniciada con las conquistas y colonizaciones española y portuguesa de América en el siglo

16, fue que, a la explotación de clases y género se añadió la de raza definida por el color de la piel y ciertos rasgos físicos, y con ello devino el racismo. Pues, aparte de los indios esclavizados, la población principal sometida a la nueva esclavitud provino de los pueblos que habitaban el continente de África al sur del inmenso desierto del Sahara, donde vivía gentes gente predominante o completamente de piel negra. Para los países de Europa, compuestos por gente de color blanco, aquello allá abajo era la “África negra”.

Cabe destacar que la esclavitud contra los pueblos de piel negra no fue iniciada por los imperios europeos. En la región amplia del oeste de África, desde Senegal hasta Namibia, había sociedades en diversas etapas de formación histórica en el siglo 15. Allí se encontraban desde las comunidades Kung San de cazadores y recolectores de la región de Kalahari en Namibia, tribus Cocolís de Guinea Bissau, cacicazgos de los Fulas bajo el poder del jefe Coli Tenguela al interior de Guinea, hasta civilizaciones esclavistas como la de los Ashanti de Ghana. En 1475, Mali cayó bajo la dominación de Sonni Ali el Grande y el nuevo imperio tributario de Songhai. En su capital de Timbuktú se estableció la Universidad de Sankore, de las más importantes de la época. Sonni el Grande murió en 1492, el año en que ocurrió la epopeya de navegación de Cristóbal Colón.

En estados más avanzados, como el de Ghana, la clase dominante Ashanti ya explotaba el trabajo de esclavizados locales e importados del área de Benin y Nigeria, para emplearlos en las minas de oro al interior del país y en otras labores. A mediados del siglo 15, en su búsqueda de una ruta marítima entre Europa e India y China, Portugal había emprendido

contactos y establecido *feitorías* mercantiles, o fuertes y estaciones comerciales en diferentes puntos de África occidental. Precisamente, en la costa de Ghana, en una empresa en la que participó Cristóbal Colón, los portugueses montaron la factoría de El Mina, en 1482. De allí suministraban cautivos de la región más abajo que llamaron “Costa de los esclavos” a Ghana, a cambio de oro, marfil y otras mercancías locales. Pero desde aquella época también, los comerciantes portugueses apoyados por el estado, e impulsados por el príncipe Enrique el Navegante, iniciaron el tráfico masivo de esclavos a Portugal y a España.

Sobre ese trasfondo histórico, igualmente hay una historiografía impresionante. Las diversas formas de sociedad han sido exploradas en la antología editada por Donald Crummey y Charles C. Stewart, *Modes of Production in Africa. The Precolonial Era* (1981). Algunas de las tribus han sido estudiadas por Walter Rodney en *A History of the Upper Guinea Coast, 1545 to 1800* (1980). A nivel de civilizaciones como la aludida, está la obra de Akosa Adoma Perbi, *A History of Indigenous Slavery in Ghana* (2007). La interconexión de África con Portugal, y con Europa por extensión, ha sido ampliamente documentada por Vitorino Magalhães Godinho en su obra de cuatro volúmenes, *Os Descobrimentos e a Economia Mundial* (1987-1991).

Previo al descubrimiento europeo de América, tanto en Portugal como en España (especialmente en la ciudad de Sevilla) existían segmentos significativos de esclavizados negros o descendientes de ellos. Una vez se puso en marcha el tráfico esclavista de África hacia el Caribe y al resto de la América colonial, el primer escenario de impacto fue el de las capturas, resistencias y tragedias de la travesía por el océano Atlántico.

Sobre este tema se puede comenzar con la obra básica de Daniel P. Mannix y Malcolm Cowley, *Historia de la trata de negros* (1970). Las vicisitudes a bordo de los barcos traficantes han sido estudiadas por Marcus Rediker, *The Slave Ship. A Human History* (2007), entre otros.

Sobre los primeros tres siglos de colonización europea en América hay varias crónicas o historias más conocidas, empezando con las de Pedro Mártir de Anglería, fray Bartolomé de las Casas y Gonzalo Fernández de Oviedo, en que se trata el tema de la esclavización. En esta ocasión, si embargo, quiero señalar otra menos conocida y más directamente pertinente. Me refiero a *Un tratado sobre la esclavitud*, publicado en Sevilla en 1627, del padre Alonso de Sandoval (1576-1652). El misionero jesuita fue designado a servir en Cartagena de Indias (Colombia) en 1605, donde permaneció hasta su muerte en 1652. La obra es una mina de información acerca de la procedencia de los esclavizados, muchos que pasaron primero por Puerto Rico, el trato que recibían de los amos y sus faenas labores, entre otros detalles.

Por otro lado, consideraciones teóricas sobre la relación de la esclavitud y la nueva economía mundial que se abría paso desde el siglo 15 fueron abordadas por Octavio Ianni en *Esclavitud y capitalismo* (1976), entre otros. Entre ese siglo y el siglo 19, Ianni señaló se transportaron entre 10 y 15 millones de personas esclavizadas del oeste de África a América.

Cuatro siglos de esclavización

La esclavización tiene diversas dimensiones de realidad, socioeconómicas, políticas, culturales y de resistencia y rebeldía. La

esclavitud se introdujo en la primera etapa de la colonización española en que la actividad principal fue la minería del oro, entre 1508 y 1540. Durante la década de 1510, decenas de negros y negras esclavizados fueron traídos directamente de España. Muchos era *ladinos*, como designaban a los nacidos y criados en España o que ya estaba asimilados a su idioma y cultura. Algunos fueron empleados en la minería y otros en servicio doméstico y otras actividades.

Hacia 1518 ya se experimentaba en La Española y en Puerto Rico una disminución de la población taína, debido a la explotación del trabajo, muertes en rebeliones y epidemias. En esas circunstancias, el emperador Carlos V autorizó el inicio del tráfico de esclavizados directamente de África, a los cuales llamaban *bozales*. Durante las décadas de 1520 y 1530, centenares de esclavos (la mayoría siempre varones) negros fueron alternados como fuerza de trabajo con los indios sometidos al régimen de la Encomienda o repartimiento por intermedio de los caciques subordinados y otros esclavizados.

La segunda etapa de la colonización se estructuró en torno al cultivo y procesamiento de la caña de azúcar para exportación a España, entre 1540 y 1660. En la etapa de la economía mercantil de azúcar se introdujeron hasta 10,000 esclavos, con algunas porciones revendidas a otros puntos del Caribe, y el modo de producción esclavista fue predominante en la colonia. Probablemente en ese periodo la población esclavizada fue la mayoría de los habitantes.

Una tercera etapa de la colonización se organizó teniendo por base económica la ganadería y la exportación de madera del entonces Puerto

Rico repleto de bosques, entre 1660 y 1780. Algunos ingenios azucareros subsistieron produciendo para el mercado local.

Desde 1750, cuando comenzó a manifestarse la revolución tecnológica industrial y avanzaba la transición del feudalismo al capitalismo en Europa, hubo propuestas para diseñar un modelo económico fundamentado en la agricultura comercial. Puerto Rico se insertó en la economía mundial, bajo control de España y a veces con flexibilidad con países amigos, reviviendo el azúcar, y con el café, tabaco y algodón. Durante el siglo 18, la población libre propietaria y campesina trabajadora creció y llegó a ser un nuevo componente laboral. Campesinos agregados y esclavos formaron el combinado de la fuerza laboral hasta comienzos del siglo 19.

Ya en el siglo 19, la economía agro-comercial se consolidó. Con su expansión, el tráfico de esclavos de África se reactivó, sumando hasta unos 50,000 esclavos por el 1840, utilizados especialmente en las haciendas azucareras. Pero, con mayores adelantos tecnológicos industriales - por ejemplo, la máquina de vapor en los barcos y en los molinos - y el desarrollo de las relaciones capitalistas en Europa y el norte de Estados Unidos, se fue dando una transformación de las relaciones laborales hacia el trabajo asalariado. A pesar de que la esclavitud se mantuvo, especialmente desde la década de 1840 en adelante se fue formando la clase de los jornaleros. Entonces, el combinado de esclavos y jornaleros fueron la fuerza de trabajo básica del país.

A medida que el capitalismo se impuso en Inglaterra, Holanda, Bélgica, Alemania y Francia, ejercieron presión para acabar con el tráfico de esclavos y promovieron la formación de la clase obrera en todos los

países. La combinación de factores externos e internos, incluyendo la resistencia de los esclavos, fueron dando fuerza al movimiento a favor de la abolición de la esclavitud. Puerto Rico en 1873, Cuba en 1886 y Brasil en 1888 fueron los últimos tres países en abolir la esclavitud en América.

Pero hay otra dimensión importante y marcante de la esclavización a la que aludimos, que se desplegó simultáneamente a través de los siglos 16 al 19: la diferenciación en razas y el discrimen y opresión racista. En los censos parciales que se hicieron en los siglos 16 y 17, se introdujeron distinciones entre los blancos, y los indios, mulatos y negros. En los censos regulares, a partir de 1775, la población fue clasificada en blancos, indios, pardos, y morenos libres; y mulatos y negros esclavos. A esas diferenciaciones de lo que las autoridades llamaban *castas*, según constatamos en una investigación sobre reos prófugos, entre 1846 y 1874, un repertorio de más de treinta clasificaciones de la gente basado en criterio racista: negro retinto, mulato claro, negro colorado, moreno claro, trigüeño, amulatado, blanco rosado, amarillo, amulatado, y verdinegro, entre otros. Y eso fue hasta un año después de la abolición.

La Abolición de la esclavitud el 22 de marzo de 1873 se sigue proyectando desde algunos y desde algunas instancias partidistas, especialmente vinculadas al reformismo colonial como la obra de los próceres como Román Baldorioty de Castro, José Julián Acosta y la labor de la Sociedad Abolicionista Española fundada en Madrid por el también puertorriqueño Julio Vizcarrondo Coronado, entre otros. No le restamos méritos, empeño y hasta valentía abolicionista a ninguno de ellos. Ciertamente contribuyeron al empuje abolicionista.

Pero la Abolición en 1873 se debió a un conjunto de factores sociales, económicos y políticos que confluyeron en aquel momento propicio. El primer factor fue el de la incesante lucha por la libertad de los propios esclavizados. Entre los siglos 16 y 19, en nuestras investigaciones y las de otros y otras se han identificado no menos de diez formas de resistencia de los esclavos. Comprenden desde las fugas individuales de los cimarrones o esclavos fugitivos, palenques o comunidades aisladas en el interior montañoso, redes de abastecimientos de víveres, protestas pasivas, incendios de cañaverales, asesinatos de mayordomos y hacendados, y rebeliones armadas. En esa lucha decenas de esclavos, líderes y combatientes, pagaron con sus vidas. Entre 1795 y 1868 se han documentado al menos 22 casos de intentos o insurrecciones de esclavos en Bayamón, Toa Baja, Ponce y otros pueblos de la Isla.

A la lucha de los liberales reformistas, por otra parte, hay que añadir la de los liberales revolucionarios independentistas. Desde la década de 1850 se organizaron diversas sociedades secretas abolicionistas, que actuaban en las ciudades y barrios rurales, en los pueblos y en las haciendas.

Hay que destacar la participación en consenso de los comisionados liberales Francisco Mariano Quiñones, José Julián Acosta y Segundo Ruiz Belvis en la Junta de Información auspiciada por el Ministerio de Ultramar, en Madrid en 1866 y 1867. Allí condenaron el despotismo colonial y exigieron la abolición inmediata y radical de la esclavitud y también del régimen de la liberta de jornaleros.

La Abolición de la esclavitud formó parte de los principios filosóficos y políticos de la revolución puertorriqueña de 1868. El doctor Ramón

Emeterio Betances, uno de los líderes principales colocó la abolición como primer punto de su Proclama de los Diez Mandamientos de los Hombres Libres, dada en 1867. A todos los esclavos que tomaron parte en el Grito de Lares del 23 de septiembre de 1868 se les dio la libertad, por la que ellos mismos combatieron. Uno de los planes de la movilización para tomar el pueblo del Pepino, o San Sebastián el 24 de septiembre, era otorgar la libertad a los esclavos.

La lucha también se dio en el frente de la literatura. Por ejemplo, en 1869 el dramaturgo Alejandro Tapia y Rivera escribió *La Cuarterona*, donde denunció el racismo en las relaciones sociales prevalecientes en País. Debido a la represión no pudo ser presentada hasta 1877.

Aunque la revolución iniciada en Lares fue derrotada, la lucha abolicionista en conjunto movió al Gobierno de España a decretar la Ley del vientre libre de 1870, otorgando la libertad a todos los hijos e hijas de esclavas nacidos desde septiembre de 1868. En ese mes, a su vez, sucedió la revolución liberal que derrocó a la monarquía absolutista Borbón. La sucesión de gobiernos que promovían una monarquía constitucional, sin embargo, no se dispusieron a la abolición.

Entre 1871 y el momento de la Abolición, centenares de amos y amas pusieron en práctica el proceso de emancipación otorgando voluntariamente la libertad a sus esclavos y esclavas. En los tres meses previos a la abolición, entre enero y el mismo marzo, también se ha documentado resistencia antiesclavista incluso armada.

El 11 de febrero de 1873 se proclamó la Primera República española, aboliendo la monarquía del todo. Fue en ese contexto que el

gobierno republicano, movido por principios del liberalismo, accedió a la Abolición el 22 de marzo.

¿Qué significó la Abolición de la esclavitud? Si lo examinamos a la luz del trasfondo histórico general, y los hechos de nuestro caso particular, vemos que la esclavitud ha ocupado un lugar prominente y hasta estratégico en la economía y comercio de Puerto Rico durante sus primeros cuatro siglos de historia. La lucha por la abolición fue prolongada, se dio en condiciones políticas siempre adversas y costó destierros, cárcel y vidas de los esclavos y abolicionistas que combatieron por ella.

En 1873 se abolieron las relaciones sociales de producción esclavistas, la relación de clases entre amos o amas y esclavizados y esclavizadas. Pero, ¿cuánto realmente se enseña y conoce sobre esa realidad de nuestra historia? ¿Qué se hace para enfrentar y extirpar el racismo en Puerto Rico? ¿Qué espacio ocupan estos temas en los currículos escolares y universitarios?

Las tareas del presente

Los temas de la esclavitud y del racismo cuentan con una historiografía significativa, pero no tan abundante y amplia como merece si se compara con temas como los de la conquista y colonización, economía, gobierno y política, entre otros. No obstante, se han realizado investigaciones importantes por parte de historiadores, sociólogos, antropólogos, lingüistas y escritores desde la literatura diversa.

En las primeras dos décadas del siglo 20, el Doctor José Celso Barbosa publicó una serie de artículos sobre la cuestión de razas. Uno de ellos es titulado “El problema de razas” (*El Tiempo*, 2 de agosto de 1909).

El conjunto de escritos fue reunido en una antología editada por su hija e historiadora Pilar Barbosa de Rosario, *Problema de razas* (1984). Barbosa no negó la existencia del prejuicio racista. Sin embargo, en el artículo citado, escribió: “El prejuicio que un centenar de americanos pueda *importar*, en nada afecta la voluntad decidida de un millón de puertorriqueños; y por lo tanto, el elemento de color no tiene que preocuparse, poco ni mucho, de la forma en que los americanos desenvuelvan ese problema”. En su afán anexionista, y su fe en los principios de la Constitución de Estados Unidos, nos parece que el líder del Partido Republicano en Puerto Rico pretendió minimizar la cuestión del racismo e idealizar los postulados constitucionales esquivando exponer la realidad del racismo brutal y exclusiones del “elemento de color” en Estados Unidos y en Puerto Rico. Es hora de volver a discutir críticamente sus puntos de vista.

En 1942 se publicó la primera edición del libro del ensayista Tomás Blanco, *El prejuicio racial en Puerto Rico*. En la tercera edición de 1985, y en su Introducción, el escritor Arcadio Díaz Quiñones señala que la perspectiva de Blanco fue la de trivializar el asunto del racismo hasta prácticamente negar que fuera (y sea) un problema. Con ojo crítico, Díaz Quiñones plantea correctamente que no es un libro para tirar a la basura, sino por el contrario uno que hay que leer y desmenuzar por el impacto ideológico que tal visión ha tenido en la sociedad.

Entre los textos que han nutrido el tema en años pasados merecen recordarse de Luis M. Díaz, Soler, *Historia de la esclavitud negra en Puerto Rico* (1953, 1981). A pesar de adoptar la insostenible posición de que Puerto Rico se distinguió por practicar una supuesta “democracia

socio-racial”, con lo que pretendió minimizar el racismo, acorde con las posturas reformistas coloniales de las que fue partícipe ideológico, aportó infinidad de datos históricos. La obra de Manuel Álvarez Nazario, *El elemento afronegroide en el español de Puerto Rico* (1961), identifica procedencias de los esclavizados y por medio de la lingüística recopiló un sin número de palabras que también forman parte del español hablado en el País. Él, además, publicó artículos en la *Revista La Torre* abundando sobre el tema. Igualmente, sobre las procedencias Ricardo E. Alegría hizo su contribución en “Notas sobre la procedencia cultural de los esclavos negros de Puerto Rico”, en *La Revista del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe* (1985), entre otros estudios.

Isabelo Zenón, en *Narciso descubre su trasero: el negro en la cultura puertorriqueña* (1977), dos volúmenes, enfrentó la cuestión del racismo y a la vez reivindicó a los afrodescendientes en la sociedad y cultura de Puerto Rico. En *Puerto Rico Negro* (1986), Jalil Sued Badillo y Ángel López Cantos arrojaron nueva luz sobre los negros esclavizados y libertos en el siglo 16 y 18, basado en fuentes primarias del Archivo General de Indias (AGI), de Sevilla.

En 1981 se publicó el libro de Guillermo A. Baralt, *Esclavos Rebeldes*, documentando la veintena de casos de sublevación durante toda la primera mitad del siglo 19 y hasta el Grito de Lares de 1868.

En 1989, la educadora Flor Piñero de Rivera publicó el libro, *Arturo Schomburg. Un puertorriqueño descubre el legado histórico del negro*. Se trata de Arturo Alfonso Schomburg (1874-1938), hijo de los inmigrantes a Puerto Rico, el comerciante alemán Carlos Federico Schomburg y la liberta Mary Joseph oriunda de la isla de Santa Cruz. Sus maestros en San Juan

le decían que los negros no tenían historia. De joven emigró a Nueva York, donde fue parte del comité revolucionario independentista y fundó el Club Las Dos Antillas en 1892. En las primeras décadas del siglo 20, ocupado en diversos empleos también se convirtió en bibliófilo, dedicado a la tarea de rescatar la memoria e historia de los afrodescendientes. El resultado fue la creación del Schomburg Center for Research in Black Culture, biblioteca y centro de investigaciones adscrito a la Biblioteca Pública de Nueva York, y que comenzó a funcionar en 1925.

En *La esclavitud urbana en San Juan* (1992), Mariano Negrón Portillo y Raúl Mayo Santana analizaron el Registro de Esclavos de 1872. Examinaron la situación en que se encontraban los libertos, sus ocupaciones, aspectos demográficos y relaciones de familia, entre otros.

En su libro *Raza, género y clase social* (2004), Aixa Merino Falú ha analizado y documentado el discrimen racista contra las mujeres afropuertorriqueñas. En el mismo confronta la ideología oficial que ha pretendido minimizar el racismo rampante.

Roberto Ramos Perea ha rescatado y dado conocer las aportaciones de escritores negros del siglo 19, como Eleuterio Derkes, Manuel Alonso Pizarro y José Ramos y Brans, entre otros, en su libro *Literatura puertorriqueña negra del siglo XIX* (2011).

En su tesis de doctorado en Historia, *Revolucionarios y desafectos a España en Puerto Rico, 1868-1873* (2011), Ewin Martínez Torre documentó, entre decenas de acciones de desafío a la autoridad colonial de España, la resistencia de los esclavos negros hasta el mismo mes que se otorgó la Abolición en el congreso de Madrid, en marzo de 1873: los

diputados legislando por arriba y afuera, y los esclavos combatiendo desde abajo y adentro.

En *Slave Families and the Hato Economy in Puerto Rico* (2015), David M. Stark Collazo, por años investigando las fuentes parroquiales de la Iglesia, ha puesto de relieve nuevos datos sobre los esclavizados en el siglo 18; sus procedencias, ocupaciones, casamientos y familias.

María del Carmen Baerga, en su libro *Negociaciones de sangre: dinámicas racializantes en el Puerto Rico decimonónico* (2015) ha estudiado a fondo aspectos del racismo y estrategias de movilidad social (por ejemplo, de matrimonio) de los negros y negras en el siglo 19.

En mayo del 2019, Melissa Reyes Segarra defendió exitosamente sus tesis de maestría en Historia (UPR Río Piedras), titulada *Ligeros de pies y desobedientes: los cimarrones y las cimarronas de Puerto Rico, 1836-1850*. Investigando el periódico del Gobierno, *Gaceta de Puerto Rico*, ella documentó más de 400 casos de esclavos y esclavas que escaparon de sus amos solo en ese periodo por toda la Isla, con muchos datos sobre ellos y ellas, y sus peripecias cimarronas.

En *Fundación de San Juan en 1522* (2020), de mi autoría, dedicamos un capítulo al origen del tráfico de esclavos, constatando la introducción de alrededor de 800 esclavizados bozales entre 1519 y 1523. Ese comercio coincidió con el establecimiento de la Capital en la Isleta de San Juan, y se pone de manifiesto que la mano de obra en la construcción de los fuertes militares, iglesias, conventos, edificios del gobierno y viviendas en general fue, fundamentalmente, la de negros esclavizados.

También en el 2020, Luis Rafael Bursset Flores publicó *La vida en Puerto Rico en el siglo XVI*, obra de tres volúmenes. Además de un ensayo general cubriendo infinidad de temas, los tomos II y III son un registro de cerca de 7,000 nombres de habitantes de todas las clases. En el Tomo II hay un capítulo dedicado a Africanos, Negros y Esclavos. Este año, publica otros tres volúmenes dedicados al siglo 17.

La UNESCO proclamó el Decenio Internacional de los Afrodescendientes 2015-2024. Una respuesta en Puerto Rico ha sido la creación a nivel universitario de la Cátedra de Mujeres Negras Ancestrales, dirigida por la escritora Yolanda Arroyo Pizarro. Contribuyendo a este esfuerzo la filóloga Rosario Méndez Panedas ha publicado *Historias de mujeres puertorriqueñas negras (2020)*. En ella se sacan del olvido y la invisibilidad general a Celestina Cordero, Juana Colón, Pura Belpré, y Cecilia Orta.

Por otra parte, en su obra *Isla Atlántica Puerto Rico. Circuitos antillanos de contrabando y la formación del Mundo Atlántico, 1580-1636 (2022)*, Jennifer Wolff ha analizado y documentado la importancia económica de Puerto Rico a nivel global y el gran peso que tuvo el comercio esclavista teniendo a San Juan como base, en aquel periodo.

En diciembre de 2022, el Colectivo Ilé (palabra significando casa, en yoruba) celebró 30 años de labores incesantes. Afrika Clivilles, María Reinat Pumarejo, Mariluz Franco Ortiz y otras compañeras se han dado a la tarea de combatir el racismo y promover la descolonización y reivindicación y respeto de la identidad afrodescendiente en Puerto Rico. El Colectivo Ilé, a su vez, ha promovido desde el 2019 el Programa

Negras, en Radio Universidad de Puerto Rico, que se sigue transmitiendo todos los viernes a las 3 de la tarde.

En febrero de 2023, el profesor Héctor Bermúdez Zenón participó en el Primer Encuentro sobre Racismo y Esclavitud celebrado en La Habana, Cuba. Bermúdez lleva años dedicado también a la lucha antirracista y anticolonial; en este evento presentó la segunda edición de la obra de su primo Isabelo Zenón, *Narciso descubre su trasero*.

Entre el 20 y 26 de marzo, al momento que conferenciamos sobre el 150 Aniversario de la Abolición de la esclavitud, se lleva a cabo en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, la Cumbre Afro. La investigadora principal del proyecto y escritora Mayra Santos Febres, ha subrayado la importancia de la diversificación académica en estudios de afrodescendencia y racialización, y señalado la temática de la Cumbre en torno al “rescate de nuestras memorias, de nuestros cuerpos, de nuestras historias y de nuestra expresión”.

Paralelamente, Isar P. Godreau, Mariluz Franco Ortiz y María B. Serrano Abreu, de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Cayey, llevan a cabo el proyecto Hacia una Educación Reparadora de textos afro dignos, que se extiende del 2022 al 2025. Han analizado varios textos de Historia de Puerto Rico, detectando las instancias de racismo e imágenes negativas o distorsionadoras de los afropuertorriqueños y afropuertorriqueñas, con el objetivo de cambiar completamente esos enfoques, visualizando y exponiendo la afrodignidad.

A finales del 2022, el folklorista y escritor Marcelino J. Canino Salgado ha publicado su libro, *La aportación de África negra a la cultura*

puertorriqueña; cubriendo diversas dimensiones culturales producto de la esclavización.

A comienzos de este año de 2023, se ha publicado la obra de Milagros Denis Rosario, *Drops of Inclusivity: Racial Formations in Puerto Rican Society, 1898-1965*. La historiadora labora en el Departamento Africana & Puerto Rican/Latino Studies, de City University of New York (CUNY)-Hunter College.

Los días 14 y 15 de marzo de 2023, la Asociación Puertorriqueña de Historiadores (APH) ha realizado el Congreso Internacional Diálogos sobre el Gran Caribe, en la Universidad Ana G. Méndez, Recinto de Gurabo. En el mismo Leida Fernández Prieto, Miguel Rodríguez López, Jennifer Wolff y Josué Caamaño Dones, han presentado ponencias sobre diversos temas de la esclavización en Puerto Rico y sus dimensiones mundiales.

No quiero terminar sin dejar de señalar otro ángulo fundamental a nivel caribeño de la esclavitud y la historia posterior hasta nuestros días con relación, por ejemplo, a Haití. Después de una prolongada y cruenta revolución de 1791 a 1803, los esclavos rebeldes de Saint-Domingue derrotaron a los ejércitos de la Francia imperialista y proclamaron el estado Independiente de Haití, el 1 de enero de 1804. Fue la primera excolonia de América Latina en conquistar su independencia. De allá para acá, su historia ha sido una sucesión de calamidades y de gobiernos despóticos. Injustamente, el pueblo haitiano ha sido constantemente vilipendiado en los diversos medios de comunicación. Desde hace unos años, el catedrático de Ciencias Sociales, Aaron Gamaliel Ramos, Coordinador de la red de Estudios sobre Haití y el Caribe Francófono, nos ha estado recordando que la lucha contra el racismo y la tiranía política es una

común y requiere la solidaridad de todas las naciones. Aaron ha publicado muchos artículos sobre Haití en *El Nuevo Día*, y más recientemente, dos artículos “Haití: el estado oligárquico” y “Haití en el espacio estadounidense”, en el periódico *Claridad* (en línea), en enero y febrero de 2023.

Como se puede apreciar, el tema de la esclavitud y el racismo ha sido y está siendo investigado y tratado desde diversos ámbitos. Sin embargo, queda por delante una tarea imprescindible, impostergable, de educación sistemática sobre la historia de la esclavitud y de combate al racismo en donde quiera que siga apareciendo. El lamentable episodio recientemente, del que todo Puerto Rico ha sido testigo, del niño en una escuela que grabaron diciendo que para resolver el problema del racismo lo que hay que hacer “es matar a todos los negros”, es una alerta y nos dice claramente que el problema sigue presente. El niño, por supuesto, y los niños en general no son el problema. La misión y el deber que tenemos todos y todas, evidentemente, es continuar con la educación y concientización social que debe comenzar desde la cuna y los hogares; hasta las escuelas y universidades. Igualmente ayudaría mucho que a ese conocimiento y a estas cuestiones se les brinde espacio regular en los medios de comunicación diversos, con entrevistas y mejor aún con programas regulares. A fin de cuentas, de lo que se trata es, que todo el mundo sea respetado y tratado en igualdad plena como lo que somos: criaturas de la especie humana, con diversidad de colores, tamaños, formas, estaturas y preferencias personales de todo tipo.

Desde hace años, la esclavitud ha tomado otras formas como, por ejemplo, la trata sexual de mujeres y niñas y niños. Este es otro asunto

serio que ha sido denunciado enfáticamente por el sociólogo y educador César Rey. Es otro escenario de explotación que hay que investigar a fondo, exponerlo, formular cargos y enjuiciar a los y las responsables. Igualmente, es otra abolición por la que hay que luchar urgentemente.

Las lecciones de la historia nos plantean que la Abolición es un proceso de lucha continua que hay que dar contra todo lo que atente y violente la vida y dignidad humana.